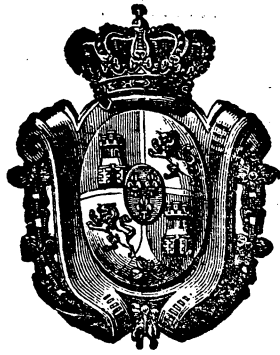


SALE TODOS LOS DIAS.

Se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Nacional, y en las provincias en todas las administraciones de Correos.

Precios de suscripcion en Madrid.

Por un año..... 260 rs.
 Por medio año..... 150
 Por tres meses..... 65
 Por un mes..... 22



PRECIOS DE SUSCRICION.

En las provincias.

Por un año..... 360 rs.
 Por medio año..... 180
 Por tres meses..... 90

En Canarias y Baleares.

Por un año..... 400
 Por medio año..... 200
 Por tres meses..... 100

En Indias.

Por un año..... 440
 Por medio año..... 220
 Por tres meses..... 110

GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan en esta corte sin novedad en su interesante salud.

S. M. la Reina nuestra Señora se ha servido señalar la hora de la una de la tarde del día 27 del corriente para el besamanos general que ha de verificarse con el plausible motivo del cumpleaños de su augusta Madre.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION DE LA PENINSULA.

Las noticias recibidas últimamente de Galicia nada adelantan á las publicadas en la Gaceta de ayer. En las demas provincias del reino se disfruta completa tranquilidad.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

POLONIA.

Cracovia 5 de Abril.

El inspector de policia de esta ha pasado á Cosel en virtud de orden del Gobierno ruso para reconocer los prisioneros insignes originarios de Cracovia. En quienes debia fijar especialmente su atencion era en Wenda y en Masaraki. Wenda estaba detenido en Cosel, y Masaraki en Bresbaud. Un tal Krautler debia desempeñar igual comision en Botnecki. Ambos han señalado unos 100 prisioneros, y los han conducido aqui. Ha llegado la comision criminal de las tres Potencias, compuesta de seis individuos. (Diario aleman de Frankfurt.)

AUSTRIA.

Viena 9 de Abril.

Se asegura que el archiduque Federico, vicealmirante y comandante superior de la marina, ha recibido el encargo de cumplimentar al Sultan en nombre del Emperador con motivo de su viaje á los principados del Danubio.

Cartas particulares de Nápoles anuncian que el Rey se propone visitar á la familia imperial á principios del estio.

Un regimiento de infanteria que estaba de guarnicion en Biala ha salido para Tarnow: otro regimiento de la misma arma ha marchado de Neuttischen para ir de guarnicion á Teschen. (Gaceta de Colonia.)

GRAN BRETAÑA.

Londres 15 de Abril.

Las noticias recibidas de América han influido de una manera sensible en el curso de los fondos públicos. El tono del mensaje especial dirigido por el Presidente de los Estados Unidos á las Cámaras se considera por algunos un tanto belicoso, aunque las personas juiciosas no creen que la América esté animada de mayores deseos que la Inglaterra de pelear. (Standard.)

FRANCIA.

Paris 16 de Abril.

La Gaceta de Augsburgo, dice: Hemos recibido varias cartas de Scútari del 12 de Marzo, en que nos anuncian que Agustino de Stubla, encarcelado, ha muerto en la prision por haberse negado á abjurar la religion cristiana. Siete familias de Ghilau han abrazado el islamismo. De 25

cabezas de familia, 16 se han resistido y declarado que moririan por la religion. Soliman-baja sometió á los mas crueles tormentos á ellos y á sus familias. Asimismo trata con el mayor rigor á los misioneros; han muerto en las cárceles siete cristianos. El cónsul de Austria ha solicitado la libertad de un misionero encarcelado.

Dicen de Berna:

La comision de redaccion continúa ocupándose del proyecto de Constitucion: entre los principios generales que someterá á la comision consultativa, cuya convocacion se ha fijado para el 16 de Abril, se ven los siguientes:

Cada autoridad, cada funcionario es responsable de sus actos. Las reclamaciones civiles que nazcan de esta responsabilidad pueden dirigirse inmediatamente contra el Estado, ante los tribunales civiles, salvo repetir aquel contra el delincuente.

Nadie podrá ser preso fuera de los casos prescritos por la ley, y solo por los funcionarios competentes, segun las formalidades ordenadas. Se permite la resistencia á los arrestos ilegales.

El domicilio de los ciudadanos es inviolable: ningun funcionario público ó empleado está autorizado para penetrar en una casa particular, excepto en los casos y con las formalidades prescritas por la ley. En el caso en que no se hayan observado estas formalidades se permite la resistencia.

El paquebote la *Cudal de Burdeos* que salió de Argel el 7 por la tarde llegó el 11 á Marsella. Este buque, que debió arribar la noche anterior, se ha retrasado por el fuerte temporal que sufrió en su travesía. Por su conducto no hemos recibido ninguna noticia importante. El mariscal gobernador no salió el 5 por la tarde como anunciaron los diarios de Argel de este dia. Hé aqui lo que se lee con este motivo en el *Akhabar* del 7 del corriente:

• Habiamos anunciado, y el *Monitor argelino* lo anunciaba igualmente, que el mariscal duque de Isly saldría el 5 por la tarde para Oran; pero por efecto de una ligera indisposicion, la partida del mariscal se ha retardado por algunos dias solamente: el buque que sale esta tarde para Oran deberá dirigirse á Tanger. No es pues dudoso que las comunicaciones con este puerto de Marruecos no son de algun tiempo á esta parte muy activas.

El mismo diario publica los siguientes detalles sobre los movimientos de la columna del general Jusuf y de Abd el-Kader:

Habiendo recibido el general Jusuf el 29 un convoy de provisiones, conducido por la columna del comandante Carabucia, ha salido de El-Beida con una columna ligera para atacar el Djebel-Amour y atacar á Abd-el-Kader que se encontraba en las pendientes meridionales de esta montaña y de El-Richar. Llegó á seis leguas del campo del emir, cuando este, informado de la marcha de nuestras tropas, ha dejado el pais y se ha dirigido hácia el Oeste á los Oulad-Sidi-Chikh, bajo el meridiano de Mascara. El general, no pudiendo seguirle por la falta de víveres, ha regresado á El-Beida, donde se ha provisto de nuevo. Ibase á dirigir otra vez hácia el Oeste, cuando supo que Abd-el-Kader habia entrado en el Este y marchaba sobre los Oulad-Nail Gheraba y hácia el Djebel-Sahari. Al punto trató de perseguirle por este lado. Al mismo tiempo nuestro califa de El-Aghouat, Sid-Ahmet-ben-Salem, se ocupaba en reunir sus goums para coadyuvar á la persecucion. El Djedid y Ben-Auda, que han conseguido que se les perdone su reciente defeccion, diciendo haber sido el resultado de circunstancias imperiosas, prometieron hacer causa comun con nosotros. Al abandonar El-Beida, el general Jusuf mandó á dos escuadrones que hicieran una pequeña razzia contra dos aduanares de los Azelitz, á los cuales cogieron algunos ganados. El-Karoubi, aghá de Oulad-Kelif y El-Zitouni, jeque de los cheref, tribus que se hallan en el recodo formado por el Djebel-Amour y el Djebel-Sahari, estaban en estos aduanares: el primero debió su salvacion á la ligereza de su caballo; pero el otro fue muerto. Era este el que habia organizado la emboscada en que fue cogido Mr. Lacote.

En la noche que siguió á la muerte de Zitouni, algunos ginetes del goum cortaron la cabeza de este gefe y la llevaron clandestinamente á Tiaret, á fin de hacer conocer á las tribus de esta demarcacion que la traicion cometida contra el gefe de la seccion árabe habia sido vengada. (Presse.)

NOTICIAS DE ULTRAMAR.

Habana 1º de Marzo.

Ejercicio general.—Son tan frecuentes ya estos actos en las tropas de esta guarnicion que si se hace mencion de ellos es para comprobar que el buen orden y disciplina del ejército son circunstancias que no desmayan en medio del celo y vigilancia

de tan beneméritos gefes. El que se verificó á las tres y media de la tarde de ayer no se diferenció en nada de los anteriores: á él acudieron todos los cuerpos de la guarnicion, inclusa la artilleria y 4º escuadron de lanceros, dividiéndose en dos brigadas al mando de los Sres. brigadieres D. Miguel María Paniagua y D. Fulgencio de Salas, y ambas á las inmediatas órdenes del Excmo. Sr. segundo cabo, subinspector general, D. Vicente de Castro, acompañando á S. E. el Sr. coronel D. Cristobal Zurita, sargento mayor de esta plaza, y el Sr. coronel conde de Zaldivar.

El Excmo. Sr. capitán general D. Leopoldo O-Donell se presentó en el campo de la loma de Aróztegui, en donde estaban reunidas las tropas, como á las cuatro de la tarde, acompañado del Excmo. Sr. subinspector director de ingenieros D. Mariano Carrillo de Alborno, los Sres. brigadieres D. Francisco de Velasco, teniente de Rey de esta plaza, D. José de Acosta, Don Francisco Gonzalez y D. Juan Herrera Dávila, los ayudantes de campo de S. E. con otros gefes y oficiales, cerrando la retaguardia la escolta de lanceros del Rey.

Recibido S. E. en el orden de parada y demas honores de ordenanza tomó mando en gefe, y á su voz maniobraron todas estas tropas, ejecutando los mas arreglados fuegos.

Acudió un inmenso gentío á este acto, en que como siempre sobresalían la inteligencia de los gefes y la buena táctica y el excelente equipo en que parecen rivalizar digna y honoríficamente los cuerpos de esta guarnicion.

Idem 16.

Tenemos la satisfaccion de anunciar al público que no son de gravedad alguna ni ofrecen temores por sus consecuencias las contusiones que en el ejercicio general de esta tarde ha recibido el Excmo. Sr. general D. Mariano Carrillo en la caída que dió de su caballo al recorrer á un aire vivo el terreno pedregoso y desigual en donde maniobraban las tropas.

NOTICIAS NACIONALES.

Cartagena 31 de Marzo.

Al fin se ven resultados en la fábrica de lavados del señor Brunton, pues de los 4000 quintales de mineral que de segunda clase tenia de la empresa minera la Alianza, le ha entregado á esta 317 limpios, que ha comprado para fundirlos la fábrica de San Jorge, sita en Escombrera; y tanto por el precio á que dicha fábrica los ha puesto, cuanto por el convenio que el citado Sr. Brunton ha hecho con la referida empresa Alianza, se deduce exactamente por la cuenta adjunta que por los mencionados 317 quintales de mineral le han quedado á esta de beneficio 6520 rs. líquidos, bajo cuyo concepto la misma empresa ha convenido enviar á la fábrica de lavados 3790 quintales mas de igual clase que el anterior, entre los que se cuentan 2514 de granzas y tierras. Para este efecto se han empleado en la mina 34 hombres, amén de los capataces y encargados de dichos trabajos, que con toda actividad se ocupan dia y noche en cortar mineral para el objeto indicado, pues segun expresa la cuenta adjunta, con el valor de los minerales ya lavados y vendidos á la fábrica de fundicion San Jorge va á procederse en breve á hacer algunos dividendos, siendo el primero de 160 rs. por accion, siendo el total de dicha empresa de 165 acciones. Mucho se promete su digna junta directiva de sus bien dirigidas y así-lunas tareas, especialmente de su presidente D. José Manuel Martinez, sugeto muy conocido por su probidad y honradez, á que reúne la actividad é inteligencia que se requiere para esta clase de cometidos, que seguramente es á quien se considera como el principal agente, y el que indudablemente ha contribuido sobremanera mas á que la mina haya llegado al estado considerable y lisonjero en que hoy afortunadamente se encuentra: bien notoria es de todos esta asercion, así como el interes y celo infatigable con que á ello mas que otro ha contribuido el notado Sr. Martinez, de quien debe hacerse especial mencion como por un tributo de justicia y reconocimiento.

Este acontecimiento, tan deseado por todos los mineros, ha reanimado á las sociedades, cuyas pertenencias estan en el mismo caso que las de la Alianza. Así es que la titulada Jardinera, de la empresa Reformadora, contigua á aquella, ha remitido á la fábrica de lavados 1000 quintales con el propio fin que lo ha hecho la Alianza, y para el cual ha recibido á buena cuenta, de mano del Sr. Brunton, 4000 rs. que ha anticipado, para que pueda dicha empresa sufragar los gastos que originen los jornales y demas en el corte de minerales.

Algunas otras empresas se preparan á hacer lo mismo en vista de los buenos resultados que ofrece la repetida fábrica de lavados, los que son causa de la animacion general de las sociedades mineras de este pais, á que ha contribuido mucho tambien

la casualidad de haberse presentado en esta ciudad el joven Don Antonio José Jimenez, fundidor, natural de Alicante, con objeto de hacer una visita á unos parientes establecidos en esta población, de cuya vista carecia algunos años, el cual oyendo hablar del estado deplorable en que se hallaban en su mayor número las minas de esta sierra, la poca salida de los minerales en las que lo tienen, con otras cosas todas desfavorables á aquellas, tomó algun interes, y estimulado de la curiosidad se constituyó en la sierra, acompañado de varios interesados en diferentes empresas; y ocupándose por algunos dias en el reconocimiento de diferentes minas, acertaron á hacerlo en la llamada Coustancia, de la sociedad Imperio romano (antes Las cuatro naciones), la que pareciendo al referido Jimenez la mejor y de mas interes de las que habia recorrido y examinado; ya por su situacion y labores hechas, como por la calidad de sus minerales, propuso desde luego á los que le acompañaban, é interesados en la mina, un ensayo en pequeño, verificado el cual, y obtenido un resultado regular, procedió á la realizacion de otro en mayor escala, cuyo resultado brillante confirmó el anterior, pues este último le produjo un 25 por 100 de plomo y 5 onzas de plata por quintal de plomo, con lo cual ha hecho ver y demostrado dicho fundidor el verdadero contenido de la riqueza de la expresada mina, y lo susceptible que era de producir beneficio.

En su consecuencia, los 76 socios, cuyo número constituye actualmente la mencionada empresa, han procedido en vista de tales resultados al establecimiento de una fabriquita, próxima á sus pertenencias, para fundir los muchísimos minerales que de diferentes clases se puede extraer de ellas; y para dicho fin han contribuido los mismos socios de consuno con un dividendo de 160 rs. vn. por accion, que deberán abonar en tres veces, siendo la primera de 40 rs., la segunda de 80, y en la tercera el resto.

El mencionado fundidor Jimenez, que ha acreditado en sus repetidos ensayos reunir grandes conocimientos prácticos en la fundicion de minerales, se ocupa actualmente en la del de primera y segunda clase de la Alianza, en número de 250 quintales, de la que se promete y ha ofrecido un bueno y seguro resultado.

Estos acontecimientos, que simultáneamente van ocurriendo de continuo, son los que contribuyen á la organizacion, orden y verdadera estabilidad de las empresas de minas de este pais.

Cuenta que demuestra el resultado que han tenido los 1000 quintales de mineral de segunda clase de la sociedad de minas la Alianza, lavados en la fábrica del señor Brunton; á saber:

1000 Quintales de mena han producido en el lavado el 51 1/2 por 100.	317 quintales.
317 Quintales de mineral lavado han producido en plomo el 60 por 100.	190 id.
190 Quintales plomo han producido á 2 onzas plata.	380 onzas.
380 Onzas plata á 22 rs.	8,360 reales.
190 Quintales plomo á 50 rs.	9,500 id.

Producto sin descuento de gastos. 17,860 id.

GASTOS.

Por cortar, limpiar y conducir á la fábrica los 1000 quintales.	2000	} 11,340
Por el lavado.	3000	
Por abono al comprador para la fundicion y copelacion de los 317 quintales de lavado al respecto de 20 rs. cada uno.	6340	

Ha quedado á la compañía, fuera de todo gasto. 6520

Notas. El mineral lavado resulta que se hubiese vendido al fundidor á 56 1/3 rs. vn., siendo de cuenta de la empresa los gastos hasta lavarlo.

El mineral sin lavar, según esta cuenta, produce el 19 por 100 de plomo.

De lo expuesto se manifiesta que, remitiendo al lavado diariamente 300 quintales de mena, disfrutará cada accion 360 reales mensuales.

Las granzas y tierras producen el 17 1/2 por 100.

Mineral llevado á la fábrica de lavados en la segunda remesa.

Metal recio.	1276 quintales.
Garbillo y granzas.	2514 id.

3790

Los 3790 quintales remitidos últimamente han producido 850 quintales limpios.

Pamplona 16 de Abril.

En la tarde de hoy ha tenido lugar en esta plaza un acto que merece describirse por su grandiosidad. El regimiento infantería de Mallorca, formado sobre el glasis exterior de la ciudadela, ha oido la lectura que al frente de banderas le ha hecho su coronel de la comunicacion que por copia acompaña á VV. No es posible describir la alegría y entusiasmo que en todo el cuerpo se ha manifestado al saber que nuestra adorada Reina con su acostumbrada benignidad se habia dignado indultar de la pena de muerte á dos soldados del mismo cuerpo que á ella habian sido sentenciados por el consejo de guerra. Acto continuo el Sr. coronel Ballesteros ha dirigido á sus batallones algunas palabras en los términos que aparece de la copia que tambien incluye á VV.; concluyendo con un entusiasta viva la Reina, á que el regimiento ha contestado enagenado de alegría y satisfacion: poco despues se ha retirado á sus cuarteles en el mayor orden.

El nuevo coronel del regimiento de España, Sr. Loigorri, se ocupa mucho de él, y siendo un gefe joven y aplicado, puede asegurarse que muy en breve pondrá el exterior del cuerpo á la altura á que se hallen los mejores del ejército.

Real orden que se cita en la anterior comunicacion.

Capitanía general de Navarra.—E. M.—Cuarta seccion.—El Excmo Sr. Ministro de la Guerra con fecha 11 del actual me dice lo siguiente:

«Excmo. Sr.: Con esta fecha digo al secretario del tribunal supremo de Guerra y Marina lo que sigue: Ayer viernes santo, al adorar la cruz de nuestro Redentor la Reina (Q. D. G.) se dignó indultar de la pena de muerte á Ramon Reus y Benito Tomas, soldados del regimiento infantería de Mallorca, que habian sido juzgados y sentenciados en la plaza de Pamplona.

De Real orden lo traslado á V. E. para su conocimiento. Lo que me complace en transcribir á V. S. para que formando en la tarde de hoy los batallones del regimiento de su mando fuera de la puerta de la Taconera se lea por V. S. al frente de banderas esta comunicacion, á fin de que llegue á conocimiento de todos sus individuos la Real gracia de indulto que la inagotable munificencia de la Reina nuestra Señora (Q. D. G.) se ha dignado conceder á los cazadores Ramon Reus y Benito Tomas, en cuyo favor tuve la honra de pedir á S. M. con fecha 5 del próximo pasado, exponiendo que aquellos desgraciados, aunque habian delinquido, pertenecian á un regimiento tan distinguido como el del cargo de V. S., y formaban parte del ejército de Navarra, tan leal como firme apoyo del trono y de las instituciones.

Dios guarde á V. S. muchos años. Pamplona 16 de Abril de 1846.—Manuel Pavia.—Sr. coronel del regimiento de infantería de Mallorca.

Alocucion que se menciona anteriormente.

Soldados: Los dos individuos á quienes se refiere la comunicacion que acabo de leer, y que habian cometido la falta mas grave que puede tener lugar en la milicia, la de insubordinacion, haciéndose acreedores á la pena de ser pasados por las armas, según sentencia impuesta en consejo de guerra, han sido indultados por S. M. la Reina nuestra Señora, á cuya Real munificencia acudí no en vano con su súplica nuestro digno general. Este acto de piedad jamas debe apartarse de nuestra memoria; y si agradecido será por todos los individuos del ejército, mucho mas debe serlo por los del regimiento donde por desgracia se cometió la falta.

Soldados: que vuestra profunda subordinacion, que vuestra conducta irreprochable demuestre á la nacion entera la gratitud con que habeis recibido este generoso acto de S. M., y que jamas en las filas del regimiento de Mallorca, que deben ser las de la honradez y las de la lealtad, vuelva á tener lugar el menor olvido de los principios que la ordenanza recomienda. Soldados, viva la Reina. (H.)

En esta ciudad y toda la provincia sigue inalterable la tranquilidad, si bien salieron de esta dos compañías para reforzar la guarnicion de Reus, nada ha habido de novedad.

Ha llovido en dos noches con mucha violencia, y en la última mezclada con granizo; pero no fue mas que descargarse una nube que no ha remediado la necesidad de agua, y los campos se hallan en un fatal estado, y esta semana se han desarrollado una porcion de enfermedades, aunque no de gravedad: con todo hay casas en que todos los habitantes se hallan enfermos.

Barcelona 18 de Abril.

El Sr. D. José Mirall, este distinguido compatriota nuestro que viene de Italia, en cuyos principales teatros ha cantado, recogiendo en todas partes extraordinarios aplausos, se halla en esta capital de paso para Madrid, en cuya academia Real de música cantará esta temporada como primer bajo absoluto. (Fom.)

Hemos visto una carta de Paris en que se anuncia que Mr. Philastre, pintor del teatro de la grande ópera de Paris, que ha decorado el hermoso teatro de Gante, el de Bruselas y el de Viena, y ahora está decorando el de Strasburgo, va á salir para esta capital, acompañado de su segundo Mr. Dullor, con el objeto de pintar y decorar el gran teatro del Liceo de Barcelona.

En la misma carta se dice que Mr. Content, director en jefe de la maquinaria del mismo teatro de la grande ópera, arquitecto de fama europea, autor de una obra sobre teatros y de un sistema perfeccionado de maquinaria aplicada á los mismos, se ocupa en estos momentos en formar el proyecto de maquinaria para el referido teatro del Liceo, que vendrá á poner en planta con su segundo, introduciendo entre nosotros los últimos adelantos que en este arte se han hecho. (Id.)

Sevilla 19 de Abril.

Ha llegado ayer la brigada de artillería de á tomo que se encontraba en el Puerto de Santa Maria: las piezas con los artilleros de dotacion se han alojado en la fábrica de tabacos. (Independiente.)

Soria 19 de Abril.

Sigue inalterable la tranquilidad en toda la provincia sin el menor síntoma de que se intente perturbarla.

Ayer sufrieron la última pena Pascuala Calonge y José Díez Moreno, á la que se les condenó por la muerte violenta inferida al marido de aquella Valentin la Carta. La víspera circularon varios rumores por lo mal que acostumbraba á ejercer su oficio el ejecutor, que, de paso sea dicho, llamó la atencion verle entrar solo el miércoles por la tarde; y aun á pesar de la sensateza de estos habitantes, se esperaba que el concurso fuese inmenso, como así sucedió, pues vinieron gentes de muchísimos pueblos de la provincia, tomaron las autoridades sus precauciones, y el juez de primera instancia retuvo en prision al dicho oficial por haberse embriagado, según se dijo, y á cuyo vicio se atribuyen las malas ejecuciones. Es lo cierto que cuando llegó el caso lo desempeñó perfectamente, dando á los ajusticiados pronta muerte, y habiendo reinado el mayor orden.

Es indecible la cristiana resignacion con que se presentaron los dos, así como la compuncion y arrepentimiento, revelando en sus semblantes que á la ignominia con que eran echados de este mundo, habia de seguirse la ocupacion de un trono en la gloria.

Pascuala Calonge, joven de 28 á 29 años, de una familia honradísima y perfectamente acomodada en su clase de labrador, aunque negativa en el trámite de la causa, desde que entró en la capilla admiró á su director y demas sacerdotes que la velaron, manifestando en el momento que, pues habia puesto los medios para salvar la vida del cuerpo, era preciso dedicarse ahora á salvar la del alma. Con tan buenos auspicios no podia menos de continuar edificando á cuantos la visitaron; y en efecto, se la ha visto constantemente en la conformidad para sufrir la muerte, pero con una valentia que solo puede inspirar la religión.

FOLLETIN.

EL CABALLERO DE LA CASA ROJA.

La mañana siguiente.

(Continuacion.)

Fouquier Thinville, pálido é impasible, acababa de desembocar en la sala con el registro en la mano y los expedientes debajo del brazo.

—Buenos dias, Simon; ¿qué hay de nuevo?

—Muchas cosas. En primer lugar una denuncia del ciudadano Teodoro que llevó la cabeza de la Princesa de Lamballe. Te le presento.

Fouquier fijó su escrutadora y penetrante mirada en el patriota, á quien desconcertó un momento aquel exámen.

—¿Teodoro! dijo ¿quién es Teodoro?

—Yo.

—¿Y eres tú quien llevaste la cabeza de la Lamballe? dijo el acusador con una expresion muy pronunciada de duda.

—Yo, calle de San Antonio.

—Pues yo conozco á uno que se vanagloria de ello.

—Toma, y yo conozco diez; pero como todos ellos te pedirán algo y yo no te pido nada, espero que me des la preferencia.

—Tienes razon; y si no lo has hecho, eres muy capaz de hacerlo. Déjanos, ciudadano, porque Simon tiene algo que decirme.

Teodoro se separó un poco incomodado de la franqueza del acusador público.

—No le despidas así, dijo Simon, porque tiene que hacer una denuncia.

—¡Ola, una denuncia! dijo Fouquier con aire distraido.

—Si, una nidada de aristócratas, añadió Simon.
—Me alegro: vamos, ¿de qué se trata?
—De casi nada; del ciudadano Casa Roja y de algunos amigos.

Fouquier dió un salto hácia atrás, y Simon levantó los brazos al cielo.

—¿De veras? exclamaron.

—De veras. ¿Queréis cogerlos?

—En seguida: ¿dónde estan?

—Acabo de encontrar á Casa Roja en la calle de la Grand Truanderie.

—Te engañas, replicó Fouquier; no está en Paris.

—Cuando te digo que le he visto...

—Imposible: andan persiguiéndole mas de cien hombres, y no es creible que se presente en las calles.

—Pues es él, el mismo, un hombre alto, moreno, fuerte y tan barbudo como un oso.

—Otra necedad, dijo Fouquier: Casa Roja es pequeño, delgado, y no tiene pelo de barba.

El patriota dejó caer sus brazos con aire abatido.

—No importa; un buen deseo vale tanto como una buena accion. Vamos, Simon, concluye, porque me esperan en la escribanía, y ha llegado la hora de las carretas.

—No hay nada nuevo; el niño sigue bien.

El patriota volvió la espalda, como aparentando que no queria ser indiscreto; pero en realidad para escuchar sin inspirar sospechas.

—Me marchó, dijo, puesto que os hago mal tercio.

—Adios, dijo Simon.

—Buenos dias, añadió Thinville.

—Di á tu amigo, prosiguió Simon, que te has engañado.

—Pues le voy á esperar.

Y separándose un poco Teodoro se apoyó en su baston.

—¿Con que el chiquillo va bien? dijo Fouquier; pero ¿y la parte moral?

—Hago de él lo que me da la gana.

—¿Y habla?

—Cuando quiero.

—¿Crees que ya podría ser testigo en el proceso de Antonia?

—No solo lo creo, sino que estoy seguro de ello.

Teodoro se apoyó en el pilar con los ojos fijos en la puerta; pero aquella mirada era vaga, y sus orejas salian fuera del gorro, como si no quisiese perder una palabra de la conversacion.

—Reflexiónalo bien, dijo Fouquier, no vayas á hacer que la Convencion dé un paso en vago: ¿estás seguro de que hablará Capetito?

—Dirá todo lo que yo quiera que diga.

—¿Le has dicho lo que le íbamos á preguntar?

—Sí por cierto.

—Pues importa mucho que cumplas lo que ofreces. La declaracion del hijo será mortal para su madre.

—Ya contaba yo con eso.

—No se habrá visto cosa parecida desde las confidencias que tenia Neron con Narciso, murmuró Fouquier con voz sombría; reflexiónalo bien, Simon.

—No parece sino que me tomas por un bruto. Escucha esta comparacion: ¿se pone flexible un cuero cuando se mete en agua?

—No sé, replicó Fouquier.

—Pues sí, se pone flexible. Ahora bien; Capetito es tan suave y tan flexible en mi mano como el cuero mas blando. Para eso me valgo de ciertas operaciones que no me salen mal.

—¿Y es esto todo lo que querias decirme?

—Todo. ¡Ah! se me olvidaba; tengo que hacer una denuncia.

—¿Siempre lo mismo! ¿Quieres hacerme trabajar hasta matarme?

—Es preciso servir á la patria.

Simon presentó un papel tan negro como uno de los cueros

Cuando la Piedad en la víspera de la ejecución le sirvió la copa y vistióle la túnica, excusó al abad su arenga, porque anticipándose dió gracias á la hermandad dirigiendo mil exhortaciones al padre de las misericordias y confesándose indigna pecadora. Pero lo que mas llamó la atención fue la entrevista con el ejecutor horas antes de morir en la ceremonia de exigir este el perdón. Pidióle á su manera, diciéndole que le iba á quitar la vida; y respondió: «No habla V. bien; V. no me quita la vida: son mis culpas y mis pecados;» conservando siempre la misma serenidad, que no le faltó hasta espirar, pues con voz firme y con vehemencia pidió á todos perdón.

Lo mismo ha acontecido con el José Díez, con la coincidencia por cierto rara de haber servido en una misma compañía con el ejecutor durante la campaña.

Ambos á dos, no hay duda, estarán gozando de Dios, á juzgar por las disposiciones con que han recibido la muerte, y esta es la voz uniforme de sus directores espirituales y de 30 ó 40 eclesiásticos que continuamente les han asistido, relevándose de dos en dos horas.

Guadalajara 20 de Abril.

Un acontecimiento doloroso que ha llamado la atención del público ha tenido lugar en esta ciudad. Una madre había perdido á su esposo en la guerra civil que ha afligido á nuestra trabajada España, quedándole tres hijos menores: con mil afares y trabajos crió á sus hijos y procuró darles una ocupación, con la que pudiesen pasar la vida honradamente: dos de ellos se casaron, y uno de estos y el soltero eran músicos del regimiento de Ingenieros. Este último sufría bastantes privaciones, pues como buen hijo ayudaba á la manutención de su querida madre que vivía en Madrid, remitiéndola mensualmente la mitad del producto de su sueldo. En la semana anterior fue acometido este desgraciado de una violenta enfermedad que en pocos días acabó con su existencia. Sabedora la madre del mal de su hijo, vino á Guadalajara en la diligencia del martes, y siendo imposible ocultarle la desgracia, fue tan intensa y terrible la sensación que experimentó esta infeliz al saber la fatal noticia que á las 24 horas falleció, siendo víctima de su excesivo cariño maternal. Esta lamentable ocurrencia ha producido un sentimiento general. Ayer se dió sepultura á tan buena y amorosa madre, quedando sus restos mortales en el mismo campo santo donde pocos días antes fueron conducidos los de su malogrado hijo. ¡Dios tenga en su santa gloria á estos dos modelos de amor maternal y filial!

Idem 21.

En la tarde del día de ayer hemos visto entrar el regimiento provincial de Gerona, con la fuerza al parecer de unas 300 plazas, que viene de guarnición á esta ciudad. Dos meses hace que vimos pasar los quintos de que se compone procedentes de Cataluña, y en este corto tiempo nos parece haber observado la diferencia que produce la buena organización y disciplina, pues su marcial aspecto, su brillantez y compostura nos hacen creer que han aprovechado el tiempo para ser pronto soldados. Segun nos han informado, vienen aquí á perfeccionar su instrucción. Aunque visos, confiamos en los antecedentes que hemos adquirido que sabrán ser el apoyo de las autoridades para ayudarlas á conservar el orden que apetecemos.

MADRID 24 DE ABRIL.

Leemos en el *Imparcial*:

Testigos presenciales nos han referido un hecho tan gracioso en su origen como horrible en sus consecuencias.

Noches pasadas en una casa de la calle de la Cruz, habiéndose quedado sola una criada (gallega por cierto), y deseando divertirse á su manera, bien rara en verdad, se envolvió el cuerpo en unos ruidos, y se los ligó fuertemente. Así ataviada comenzó á bailar delante de un espejo; pero llamaron á la puerta de la calle, y dejando una vela con que se alumbraba en el suelo, abrió el balcón para averiguar si eran sus amos. A poco la luz, muy cercana al extraño atavío de la criada, prendió fuego á los ruidos y aun á su ropa. Gritó como una desesperada alborotando la vecindad, y tuvo la precaución de dirigirse á la cocina, evitando un incendio en la casa, y pudiendo con ma-

yor facilidad bañarse en un lebrillo de agua, apagando el fuego que la devoraba.

Cuando volvieron sus amos, á quienes abrió exánime, le encontraron con los brazos, las piernas y parte de la cara todo abrasado. Hoy ha sido conducida al hospital.

Hemos sabido con el mayor gusto la segunda invención que la cirugía le debe al joven, ilustrado y laborioso profesor Don Antonio Romero y Linares, doctor en medicina y en cirugía, que consiste en un instrumento que él llama forceps-cistolomo, destinado para una de las operaciones mas terribles de la cirugía (cistomia), construido en Paris por Mr. Charriere, y con el que, segun los profesores que lo han examinado, se facilita y asegura de una manera incalculable esta operación cruenta.

Los periódicos científicos de esta corte hacen un brillante elogio de este importante descubrimiento para la ciencia y para la humanidad doliente, reputándolo como una de las mayores glorias de la medicina española.

Este distinguido profesor inventó ya otro instrumento quirúrgico para la ligadura de los pótipos de la matriz, denominado tambien por él mismo Porta-aprieta-nudos, del que los periódicos facultativos y políticos hicieron entonces merecido encomio.

Revista industrial y comercial de la primera quincena de Abril.

Aun cuando el aspecto que presenta la próxima cosecha, tanto de cereales como de los demas frutos, es bastante lisonjero, salvadas pocas excepciones, no podria reputarse este beneficio como un gran bien si nuestros abundantes frutos no fuesen encontrando salida para el extranjero. En efecto, vemos que solo por la parte de Sevilla se han extraido en el mes de Marzo anterior 32,417 fanegas de trigo para Inglaterra y otros puntos, y ademas 63,756, y 13,970 arrobas de harina para la península e islas adyacentes.

Tambien un periódico inglés refiere que en la actualidad estan llegando á Irlanda grandes remesas de patatas de Castilla, hecho tanto mas notable, cuanto que Irlanda hasta ahora habia sido el país mas abundante en este género de producto.

La satisfacción que deben tener los españoles al saber estos hechos debe ser mucho mayor al considerar lo que está pasando actualmente en gran parte de Europa: sabido es el estado de escasez y de miseria que sufren varios países, segun se ha referido con repetición por la prensa periódica, y ahora vemos, dicen de Stockolmo, que las provincias de Upland, Stokholmslam y Westmorland tambien estan sufriendo los horrores del hambre. En Upland pasan de 14,000 obreros los que carecen de pan, y la fatalidad parece que les persigue hasta el punto de ni aun poder ser auxiliados; pues un barco que con este objeto se fletó en Westerber con 1000 toneladas de trigo y habas, pereció por un golpe de mar, sin que se pudiese salvar el cargamento.

En cuanto á los productos de la industria minera en España, si bien es cierto que van estos decayendo en la Sierra-Almagre, y sobre todo en la sierra de Gador, tambien lo es que las minas unidas del Castillo han principiado á producir abundante y rico cobre. Hé aqui lo que dice un periódico al hablar de la mina *Admirable*, que supone ser, si no mejor, igual á la de Rio-Tinto, en el concepto que á los tres años de trabajo se halla tan desmenuada como esta lo estuvo despues de medio siglo:

«Admira al viajero ver la sierra convertida en campiña y salir como por encanto un pueblo nuevo de donde ayer no habia mas que riscos, fieras y malezas. Un pueblo nuevo cuyos moradores todos se ocupan, unos en la explotación, otros en la calcinación, quiénes en la filtración de aguas vítríolicas para sacar el cobre por cementación, quiénes en la fundición y afinado de este metal, quiénes en fin en la construcción de reparos, edificios y útiles para el uso y prosperidad de la mina.»

La industria de pesquería, que habia sufrido grande contratiempo en el pasado invierno por efecto de los temporales, ha principiado á desquitarse el perdido en la buena estación de primavera: dicen de Laredo que en ocho dias antes de Semana Santa presentaron aquellos marineros al mercado mas de 5000 arrobas de merluza, congrio, mero y otras especies.

De Sevilla escriben estarse disponiendo para botar al agua un barco de vapor nuevo llamado el *Rayo* que hará sus viajes entre Cádiz y el Puerto.

En la noche del miércoles último celebró el *Liceo* su acostumbrada sesión semanal. La sección de música tuvo á su car-

go hacer pasar un rato delicioso á los concurrentes, y consiguió del todo su objeto por medio de un concierto de piezas escogidas y hábilmente ejecutadas. La Sra. Albinj, cuyo mérito artístico cuenta aun tantos apasionados, y los apreciables cantantes señores Reguer y Carrion, tuvieron ocasion de lucir sus privilegiadas dotes, y obtuvieron los justos aplausos que nunca niega al talento aquella elegante sociedad. Otras señoritas hicieron tambien digna ostentación de sus adelantos, y entre ellas creemos un deber de justicia hacer especial mención de la señorita Doña Luisa Cocco, que en el duo de *Elixir d'Amore* que cantó con el señor Carrion y en el aria de la *Straniera* nos demostró cuánto realce sabe dar á las buenas dotes naturales una acertada dirección artística. La sociedad del Liceo premiada con sus aplausos los progresos de esta aventajada discípula de la Sra. Albinj.

Pero lo que mas gustó á los concurrentes y lo que mas arrancó sus aplausos fue la sorprendente habilidad en el violín del Sr. Fortuny, niño de tiernos años, y de cuyas felices disposiciones ya tiene conocimiento el público de Madrid. Tanta es su afinación, tan exquisito su buen gusto y tan notable su valentía en el manejo del arco que dudamos que el mismo Paganini mostrase en igual edad tan precoces dotes. En las dos variaciones que ejecutó acompañado de la orquesta dirigía á esta con tanto acierto y tan gracioso desembarazo que á cada momento se veia interrumpido por las señales de aprobación y de entusiasmo de la concurrencia. Si tanta habilidad crece como es natural con los años, espera al niño Fortuny un porvenir muy glorioso.

DIRECCION GENERAL DE LOTERIAS NACIONALES.

En atención á las ocurrencias que han tenido lugar en algunos puntos de Galicia de los que no recibe la dirección correspondencia alguna, ha dispuesto esta se anulen los billetes remitidos á las administraciones que á continuación se expresan para el sorteo de 25 del actual, los cuales juegan por cuenta de la Hacienda pública. Lo que se hace saber al público para su conocimiento y efectos que haya lugar.

Madrid 23 de Abril de 1846.

Billetes remitidos á la administracion de Lugo.

Números.... { 3,549 y 3,550.
6,453 y 6,454.
14,654 y 14,655.

Id. á la de Mondoñedo.

Número.... 4,463.

Id. á la de Pontevedra.

Números.... { 81 al 83.
3,518 al 20.
6,726 al 28.
9,351 y 52.
10,227 al 30.
11,748 al 50.

Id. remitidos á la de Vigo.

Números.... { 1,225 y 26.
4,999 y 5,000.
9,553 y 54.
9,671 y 72.
10,221 al 26.
12,409 y 10.

Id. á la de Tuy.

Números.... { 2,951 al 60.
4,231 al 40.
8,011 al 20.
8,881 al 90.
9,341 al 50.
10,211 al 20.
12,251 al 60.
14,501 al 10.

Id. á la de Villagarcía de Arosa.

Números.... { 3,514.
11,746.

de que siempre estaba hablando: tomóle Fouquier, y despues de haberle leído, dijo:

—¡Todavía el ciudadano Lorin! Es preciso que aborrezcas mucho á ese hombre.

—No; es que le encuentro siempre en hostilidad abierta con la ley. Nada menos que anoche ha dicho á una mujer que estaba asomada á una ventana: «adios, señora.» Tambien espero darte mañana algunas noticias sobre otro sospechoso, sobre aquel Mauricio Lindy que era municipal en el Temple cuando el clavel encarnado.

—Vamos, acaba, dijo Fouquier sonriendo á Simon, y volviéndole la espalda.

—¿Por qué diablos quieres que acabe? A otros se les ha guillotinado con menos motivo.

—Ten paciencia; no se puede hacer todo á un tiempo.

Y entró en la portería de la cárcel. Simon buscó con la vista al ciudadano Teodoro para consolarse con él; pero no le encontró en la sala.

No bien salía por la puerta del Oeste, cuando volvió á presentarse Teodoro en la esquina de un cajon de memorialista acompañado de su dueño.

—¿A qué hora se cierran las puertas? preguntó Teodoro á aquel hombre.

—A las cinco.

—¿Y qué se hace despues?

—Nada; la sala queda vacía hasta la mañana siguiente.

—¿No entran rondas ni visitas?

—No, señor; nuestros cajones quedan cerrados con llave.

La palabra señor hizo fruncir el ceño á Teodoro, quien miró con desconfianza alrededor de sí.

—¿Estan ahí el barron y la pistola?

—Sí, bajo la estera.

—Pues vuelvete á casa. A propósito, enseñame la cámara de este tribunal, cuya ventana no tiene reja y da á un patio cerca de la plaza Delfina.

—A la izquierda, entre los pilares y bajo la linterna.

—Bien, vete, y ten los caballos en el lugar señalado.

—Buena suerte, señor, contad siempre conmigo.

—Ahora que nadie nos ve es el momento oportuno. Abre tu cajon.

—Ya está; rogaré á Dios por vos.

—No es por mí por quien debeis rogar.

Y agachándose el ciudadano Teodoro se deslizó tan diestramente bajo el cajon que desapareció como si hubiese sido la sombra del escribiente que cerraba la puerta.

Guardóse este la llave, tomó los papeles bajo el brazo y salió de la vasta sala, aumentando el número de los que á las cinco salian como un enjambre de abejas.

El ciudadano Teodoro.

La noche habia extendido su negro manto, y de fijo habria sentido un vértigo de terror cualquiera que hubiera osado entrar en aquella hora en la vasta sala del palacio, cuyas paredes exteriores estaban aun teñidas con la sangre de las víctimas de Setiembre, por cuyas escaleras habian bajado aquel mismo día 25 condenados á muerte, y á la cual solo una pared separaba de los calabozos de la conserjería.

Sin embargo, en medio de aquella noche horrorosa, en medio de aquel silencio casi solumne, se oyó un débil rechinido: abrióse el cajon de un memorialista y salió de él con precaucion una sombra mas negra que la de la noche.

Entonces aquel rabioso patriota, á quien se llamada bajito, señor, y alto, Teodoro, tocó ligeramente las asperas losas del pavimento.

En la mano derecha llevaba un barron, y con la izquierda sostenia en su cintura una pistola de dos cañones.

—He contado doce losas desde el cajon, dijo para sí; esta es la extremidad de la primera.

Y calculando sondeaba con la punta del pie la hendidura que

por lo comun hay entre losa y losa, principalmente cuando ha pasado mucho tiempo por ellas.

—¡Dios mio! prosiguió ¿habré tomado bien mis medidas? ¿Tendremos ella y yo suficiente valor?... Sí, conozco toda la extensión del suyo. ¡Oh! ¡cuando la tome de la mano y la diga: «Señora, ya estais salvada!...» A la obra y recapitulemos. Levantar la losa no es nada; pero hay mucho peligro en dejarla abierta, porque pudiera venir una ronda, y entonces... Pero por aquí no vienen nunca rondas. No hay que sospechar, por que yo no tengo cómplices: ademas, necesito poco tiempo para llevar á cabo mi operacion: en tres minutos estoy bajo su habitacion; en otros cinco levanto la piedra que sirve de fognón á su chimenea: ella me oirá trabajar; pero tiene valor y no se asustará, sino que conocerá que se aproxima su libertador. ¡La guardan dos hombres!... Pues bien, no son mas que dos hombres; un tiro doble de esta pistola ó dos golpes con esta barra... ¡Pobres gentes! Pero otros han muerto menos culpables que ellos. Adelante.

Y el ciudadano Teodoro apoyó resueltamente su barra en la juntura de las dos losas.

De repente vió brillar una luz, y percibió voces algo lejanas. Aplicó el oido, y por una abertura del cajon, adonde se habia refugiado, vió un hombre vestido de militar, cuyo desmesurado sable resonaba en las losas; despues iba un hombre con una regla en la mano y un rollo de papeles debajo del brazo; detrás otro con un vestido ordinario y un gorro de pieles, y por último otro con zuecos y carmañola.

Abrióse la reja des Merciers, y entraron dentro de la sala los cuatro hombres.

—¡Una ronda! murmuró Teodoro; bendito sea Dios, porque diez minutos despues estaba perdido.

Despues trató de reconocer á las personas que habian entrado, y efectivamente conoció á tres. El que iba á la cabeza era Santerre, el del gorro de piel el conserje Ricardo, y el de la carmañola probablemente un carcelero. (Se continuará.)

Igualmente quedan anuladas las jugadas hechas en las referidas administraciones para la extracción próxima de 4 de Mayo.

VARIETADES.

MISION DE FRANCIA EN LA CHINA.

Isla de Chusan.—Interiores chinos.—Pagodas de Ting-Hay.—La isla de Bonzos.—El templo de la mar.—Oraciones y ceremonias del culto chino.—Partida para Ning-Po.—El cónsul inglés.

II.

(Continuacion.)

Al ver aquella isla de Chusan tan fecunda, tan bien cultivada, rodeada de pesquerías, donde se reúnen en cierta época del año mas de 40,000 barcas, segun las aserciones de Mr. Danicourt, no puede uno menos de preguntarse por qué los ingleses han preferido la pestilencial isla de Hon-Kong á este pais tan fecundo. La posicion de Chusan, situada á corta distancia de Ning-Po, Chang-Hay y Amoy, era tan ventajosa como la de Hong-Kong, situada al alcance de Canton. Lo que ha debido determinar la eleccion de los plenipotenciarios ingleses es la dificultad de hacer que acepte su autoridad sin oposicion un pueblo de mas de 100,000 almas, habituado á vivir bajo otro régimen, al paso que, creando una poblacion en el suelo deshabitado de Hong-Kong, en el hecho de ir á establecerse en aquel punto los chinos, aceptarían la ley inglesa, y no habia que temer por su parte ni repugnancia ni manifestaciones hostiles.

El 7 de Octubre salimos de Chusan para visitar una isla célebre, llamada *Pontou* por los indigenas, y la isla de los bonzos por los europeos. Todos sus edificios estan consagrados á Boudha; mas de 1000 bonzos sirven en los altares, adonde concurren peregrinos de los lugares mas remotos. Solo las mugeres estan excluidas de aquella nueva Tebaida.

Ignorábamos al saltar en tierra la acogida que tendríamos, puesto que habíamos traspasado la línea trazada por los chinos á los europeos por los últimos tratados; en una palabra, estábamos en terreno vedado; pero bien pronto cesó nuestra duda, cuando de una pagoda salió á recibirnos el superior de los bonzos. Esta pagoda es la menos adornada de todas. Apenas tiene estatuas, y solo hay para las ceremonias religiosas dos capillas separadas por una especie de galería abierta, en la cual hay un trozo de mármol sin pulir, representando en lo mas alto una hoja de nenúfar vuelta hacia arriba y un vaso de bronce, en el que se queman los papilitos de oraciones que se ofrecen en los sacrificios.

Apenas entramos en el templo cuando los Chi-kih-te-Tzi, monges encargados de recibir las visitas, se aproximaron á nosotros, y nos hicieron recorrer las diferentes partes del edificio: en un lado estaban las celdas de los religiosos, en otro el refectorio y la cocina; por último llegamos á un vasto departamento cerrado con persianas, que fue puesto á nuestra disposicion. Los chinos son muy pródigos en sentenciosas inscripciones: las de la sala que ocupábamos tenían todas un sentido místico conforme con la santidad del lugar. Una significaba: «Los rayos del sol y la luna penetraron al través de las puertas del templo,» y otra: «Aqui se oye el canto de los pájaros y se respira el perfume de las flores.»

En tanto que nuestro intérprete nos explicaba el sentido de aquellos caracteres, oímos instrumentos del culto de Boudha, y se nos dijo que los bonzos estaban ofreciendo un sacrificio por el capitán de un junco chino que habia ido á pedir á los dioses buen viento para su viaje y considerables ganancias á su vuelta; en su consecuencia quisimos asistir á la ceremonia. El vestido de los bonzos consiste en una larga túnica blanca ó gris, que cruzada sobre el pecho baja hasta los pies, en un pantalon y sandalias: tienen la cabeza afeitada, y llevan un bonete muy parecido al de los sacerdotes católicos: para oficiar se habian puesto encima de la túnica un manto del mismo color, que dando vuelta por bajo del brazo izquierdo se abrochaba en el pecho con un sencillo broche de cobre ó de piedra tallada. Los chin-tzi, ó sacerdotes encargados de las ceremonias religiosas, estaban de rodillas delante del santuario en tanto que el capitán del junco, que era un obeso chino, de 40 años, de rostro lleno y alegre, repetía, situado á la izquierda de los sacerdotes, las oraciones que recitaban, imitando sus saludos y genuflexiones. Despues de haber continuado este manejo durante algun tiempo, pusieron en las manos del creyente una bandeja llena de pedazos de papel dorado y encarnado con oraciones escritas, y el cuerpo de los bonzos dió, oficiando, una vuelta procesional yendo por la galería que separa las dos pagodas, siempre detrás el desventurado capitán que sudaba el quilo llevando su ofrenda. Despues de haber repetido muchas veces el paseo, acercóse el capitán al brasero, echó en el los pedazos de papel, y los bonzos los encendieron.

Retirámonos despues de este primer acto para ir á visitar algunos puntos de la isla, á pesar de que ya era tarde, y podia sorprendernos la noche enmedio de aquellos desconocidos senderos. Subimos una cuesta bastante pisa, flanqueada de arbustos en flor y de verdes árboles, y desde la cima descubrimos en el interior del valle otra pagoda y otro convento de bonzos. Estos edificios en número de 20, agrupados unos junto á otros, estan cubiertos de una tela amarilla como todos los monumentos que estan bajo la inmediata proteccion del Emperador. Mas allá se ve un monton de casucas que componen un lugarejo, rodeado de tierras de cultivo, cortadas por una porcion de arroyuelos. Bajamos para visitar aquel lugar pintoresco, y el primer objeto que se nos presentó á corta distancia del templo fue un arco de triunfo, cuya sencillez original y caprichosa es china en toda la extension de la palabra, sin que por eso carezca de cierta grandeza. Las dos partes principales de este monumento son dos pedazos de granito de una vara en cuadro de grueso y cerca de 10 de alto. En su cima sostiene otro pedazo de granito de igual longitud, adornado de pintorescas esculturas. Al lado de estas importantes piedras se elevan tambien otras dos piezas de granito, pero menos altas, y que forman como dos puertas laterales, al lado de la principal. Despues llegamos á una espaciosa plazuela muy bien embalsamada, en la que hay un pabellon rodeado de un estanque lleno de unas hermosas plantas con sus flores de color de rosa. Para pasar á él hay tres puentes, cuyos parapetos es-

tan adornados de esculturas alteradas por el tiempo. Al otro lado del puente nos encontramos en frente de la pagoda principal, cuyas puertas y cornisas, prodigiosamente altas, estan cinceladas con maravilloso arte, y representan probablemente escenas alegóricas sacadas de la misteriosa historia de Boudha. Una urna colosal de hierro y dos candeleros de bronce son los únicos ornamentos de aquel templo. En el interior, á la dudosa luz de los unos cantaban oraciones ante las gigantescas estatuas de sus dioses 30 bonzos. La bóveda del templo es de una elevacion prodigiosa, y los cánticos de los sacerdotes se perdian en el inmenso espacio de la iglesia.

La impresion que nos hizo aquel templo fue profundamente religiosa, y aun nos dominaba cuando salimos de la pagoda para visitar el lugarejo que tiene cerca, habitado solo por algunos pobres traficantes que solo venden lo necesario para los peregrinos que frecuentan la isla santa, algunos géneros ordinarios y algunos platos del Pontou, detestablemente ejecutados.

La noche nos obligó á volver á la primera pagoda que visitamos, donde debíamos quedarnos á dormir. En el camino encontramos algunos labradores chinos que ayudan á los religiosos á cultivar sus tierras, y que nos saludaron afectuosamente. Cuando volvíamos aun estaban los bonzos en oracion, oficiando el superior. Encima de los vestidos tenia una casulla bordada de oro, y en la cabeza llevaba un bonete levantado por los bordes y con un boton de oro encima.

Continuaba todavia el sacrificio por el capitán del junco, quien fumaba tranquilamente su pipa, esperando que se acabase la ceremonia. Hasta las tres de la mañana no se concluyó: entonces fueron todos los bonzos en procesion hasta la orilla del mar para bendecir el buque que inmediatamente se dió á la vela.

Es imposible que nadie sea mas tolerante que los sacerdotes chinos: acompañábanos misioneros franceses con sus hábitos, y lejos de ser para ellos un objeto de repulsion, tuvieron con ellos una porcion de cuidados y atenciones. La presencia de una muger en aquel sitio prohibido á su sexo no excitó ninguna observacion. (Se continuará.)

AVISOS.

IMPRESA NACIONAL.

Debiendo venderse en pública subasta á virtud de Real orden los ejemplares existentes en dicho establecimiento de la obra intitulada *Viaje literario á las iglesias de España*, que consta de 10 tomos en 8.^o marquilla, publicados los cinco primeros por *D. Joaquín Lorenzo Villanueva*, capellan de honor y predicador de S. M., y los cinco restantes por *el P. Fr. Jaime Villanueva*, de la orden de Santo Domingo, se pone en conocimiento de las personas que quieran interesarse en la licitacion, que esta tendrá lugar el día 6 de Mayo próximo en la secretaria de la expresada Imprenta nacional, de una á dos de la tarde.

Esta obra, recomendable por la importancia de su objeto y por la copiosa erudicion de que en ella han dado señalada muestra sus ilustrados autores, contiene en los 10 tomos dados á luz noticias muy curiosas y circunstanciadas sobre la fundacion, mérito artístico y vicisitudes de muchas iglesias y monasterios notables del reino de Valencia y principado de Cataluña.

Hay 200 juegos completos de la obra, la mayor parte de ellos en rama, y ademas 123 volúmenes que corresponden á diferentes tomos; total 2123 volúmenes; advirtiéndose que no se admitirá postura sino por el todo de las citadas existencias, y que en dicha secretaria estarán de manifiesto un ejemplar completo de la obra y el pliego de condiciones bajo las cuales deberá celebrarse el remate.

Real decreto de 6 de Julio de 1845 para el arreglo y servicio del ramo de montes, Reglamento para los empleados del mismo é instruccion para proceder al deslinde y amojonamiento de los montes del Estado, de los propios y comunes &c. Un cuaderno en 4.^o: se vende á 3 rs. en el despacho de la IMPRESA NACIONAL.

En el mismo despacho se hallan de venta á 2 rs. los *Estatutos de la Real academia de nobles artes de San Fernando*, decretados por S. M. en 1.^o de Abril de 1846.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del día 23 de Abril á las dos de la tarde.

EFFECTOS PUBLICOS.

Inscripciones en el gran libro á 5 por 100, 00.
Títulos al portador del 5 por 100, 00.
Idem del 5 por 100 procedentes de la conversion de la deuda exterior, 00.
Inscripciones en el gran libro á 4 por 100, 00.
Títulos al portador del 4 por 100, 00.
Idem id. del 3 por 100, 51 1/4 y 51 3/8 al contado.
Inscripciones de la deuda flotante del tesoro, 00.
Cupones no llamados á capitalizar, 00.
Vales Reales no consolidados, 00.
Deuda negociable de 5 por 100 á papel, 00.
Id. sin interes, 00.
Acciones del Banco español de San Fernando, 00.
Idem de Isabel II, 00.

CAMBIOS.

Londres á 90 dias, 37 1/8. Paris, 16-3 pap.
Alicante, 5/8 dia. d. Málaga, 1/2 d.
Barcelona á ps. fs., id. id. Santander, 1/4 dia. d.
Bilbao, 1/4 d. Santiago, 7/8 pap. d.
Cádiz, par. Sevilla, 1/4 dia. d.
Coruña, 7/8 d. Valencia, 1/2 pap. d.
Granada, 1 id. Zaragoza, 3/4 d.

Descuento de letras á 6 por 100 al año.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

D. José Reguera Peñaranda, abogado de los tribunales de la nacion y juez de primera instancia de esta villa de Alora y su partido &c.

Por el presente cito, llamo y emplazo por término de 30 días á todas las personas que se crean con derecho á la propiedad de los bienes que dotan los patronatos fundados en esta villa por Pedro Sanchez Navarro y su muger Catalina Gomez, Fernando Martin Romero y la suya Inés Alvarez y Bartolomé Perez Castellano, para que dentro de dicho término, que principiará á contarse desde el día en que tenga lugar la insercion de este edicto en la Gaceta de la capital, se presenten en este mi juzgado por sí ó por medio de procurador con poder bastante á formalizar la accion que la ley les concede, pues de lo contrario las diligencias que se practiquen se entenderán con los estrados de esta audiencia, y les parará el mismo perjuicio que si en sus personas se notificará, pues así lo tengo mandado en expediente que se instruye por ante el infrascrito á instancia de Don Andres Bootello, de esta vecindad, sobre adjudicacion de dichos patronatos.

Dado en Alora á 1.^o de Abril de 1846.—José Reguera Peñaranda.—Por mandado de S. S., José Bugella.

Por providencia del Sr. D. Juan de Chincilla, ministro honorario de la audiencia de Valladolid y juez de primera instancia de esta villa, refrendada del escribano del número de la misma D. Felipe José de Ibañe, se cita, llama y emplaza por término de 30 días, contados desde el de hoy, á todos los que se crean con derecho á los bienes de la capellanía fundada por Don Francisco Diaz de la Pinilla, como comisario para testar de Don Pedro Guio, en 30 de Diciembre de 1798, para que dentro del designado término acudan á deducirle en forma ante el citado Sr. juez é indicada escribanía; bajo apercibimiento de pararle, caso contrario, el perjuicio que haya lugar.

En virtud de providencia del Sr. D. José María Montemayor, magistrado honorario de la audiencia territorial de Granada y juez de primera instancia del Barquillo de esta corte, refrendada por el escribano del número del crimen de la misma D. Francisco Silvosa y Diaz, se cita, llama y emplaza á Don Francisco de Paula Ruiz de Castro y Barranco, natural que parece ser de la villa de Motril, de estado soltero y de 50 años de edad, para que en el término de nueve dias que como tercero y último se le señalan, y que principiarán á contarse desde la insercion de este, se presente personalmente en cualquiera de las cárceles de esta capital ó en dicho juzgado á responder á los cargos que en su contra resultan en la causa criminal pendiente en el mismo en averiguacion de los autores y cómplices de la falsificacion de varios poderes y otros documentos, con los cuales se solicitó en la caja nacional de Amortizacion la conversion en deuda negociable de 10 láminas de la deuda corriente al 5 por 100 no negociable; prevenido que si se presenta se le oirá y administrará justicia en lo que la tuviere, y de lo contrario pasado dicho término se seguirá y sustanciará la causa en su ausencia y rebeldía y le parará el perjuicio que haya lugar.

Por el presente, y en virtud de providencia del Sr. D. José María Montemayor, magistrado honorario de la audiencia territorial de Granada y juez de primera instancia del Barquillo de esta corte, refrendada por el escribano del número del crimen de la misma D. Francisco Silvosa y Diaz, se cita, llama y emplaza á las personas que se consideren con derecho á la propiedad de todas ó cada una de las 10 láminas de la deuda corriente al 5 por 100 no negociable, cuyos números y cantidades se expresan á continuacion, para que en el término de 30 dias, siguientes al de la insercion del presente en la Gaceta de esta corte, comparezcan por sí ó por medio de procurador autorizado en forma á ejercitar el de que se crean asistidos en dicho juzgado y por la escribanía expresada en la causa criminal pendiente en el mismo en averiguacion de los autores y cómplices de la falsificacion de varios poderes y otros documentos, con los cuales se solicitó en la caja nacional de Amortizacion la conversion en deuda negociable de las expresadas láminas, pues si se presentan se les oirá y administrará justicia en lo que la tuviere, y de lo contrario se procederá en la causa á lo que haya lugar.

Números de las láminas.	Cantidades de idem.
18,701.....	479,057.. 20
32,064.....	19,222.. 27
29,244.....	40,940
30,197.....	27,240
37,307.....	24,600
3,006.....	33,528.. 4
11,881.....	52,784.. 4
15,955.....	230,700
45,368.....	320,000
16,494.....	435,014.. 19

TEATROS.

PRINCIPE. A las ocho de la noche.
1.^o Sinfonia.
2.^o La comedia nueva en dos actos, traducida del frances, titulada

UN CAMBIO DE MANO.

3.^o El juleo de Jerrz.
4.^o La graciosa comedia en dos actos, titulada
¿SE SABE QUIEN GOBIERNA?
5.^o Terminará el espectáculo con la jota aragonesa.

MUSEO. A las ocho de la noche.
Se pondrá en escena el drama nuevo, traducido del frances, titulado

LA CIEGA.

Seguirán las boleras jaleadas á cuatro de la Segunda dama duende.
Terminará la funcion con la graciosa pieza en un acto, titulada

LA FAMILIA IMPROVISADA.

EDITOR RESPONSABLE GERVASIO IZAGA.

EN LA IMPRESA NACIONAL.